

ANUNCIO

Finalizado el plazo otorgado para la presentación de alegaciones al Anuncio publicado el 16 de marzo de 2023, de calificaciones provisionales de la Fase de Concurso así como de las calificaciones provisionales del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición, sin que se hayan formulado alegaciones contra el mismo, el Tribunal designado para el proceso de selección al objeto de cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición Libre, **3 plazas de TÉCNICO/A SUPERIOR EN INFORMÁTICA**, vacantes en la Plantilla de Personal Laboral de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2018 y 2019 (Turno Libre), cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el B.O.P. de Huelva nº 222, de 22 de noviembre de 2021 (corrección de error en el B.O.P. de Huelva n.º 224, de 24 de noviembre de 2021) y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 249, de 31 de diciembre de 2021, así como el extracto de la Convocatoria en el B.O.E. nº 210, de 1 de septiembre de 2022, hace pública:

1º.- La calificación definitiva de la Fase de Concurso obtenida por las personas aspirantes que han superado el penúltimo ejercicio de la Fase de Oposición, en base a los méritos acreditados en el tiempo y forma establecidos:

Apellidos y nombre	Formación (máx. 4 puntos)	Experiencia (máx. 9,5 puntos)	Total
1. Galé González, Alberto	1,7500	0,5600	2,3100
2. Garrido Coronel, Juan Antonio	4,0000	0,5891	4,5891
3. Marcelino González, Francisco Javier	4,0000	1,1200	5,1200
4. Quilón Gómez, Consuelo del Rocío	4,0000	0,5600	4,5600
5. Rodríguez Llagas, Rubén	1,3750	1,1200	2,4950

2º.- La calificación definitiva obtenida por las personas aspirantes personadas en la realización del Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición:

Apellidos y Nombre	3º Ejercicio
1. Galé González, Alberto	8,5
2. Garrido Coronel, Juan Antonio	9,0
3. Marcelino González, Francisco Javier	8,0
4. Quilón Gómez, Consuelo del Rocío	9,0
5. Rodríguez Llagas, Rubén	8,5

3º.- La calificación final en el proceso:

Este Tribunal acuerda otorgar, según lo establecido en las Bases Generales y Específicas aprobadas al efecto, a las personas aspirantes que han superado el Tercer Ejercicio de la Fase de Oposición, las siguientes calificaciones finales definitivas, que vienen determinadas por la suma de las puntuaciones definitivas obtenidas en la Fase de Oposición así como la obtenida en la Fase de Concurso:

Apellidos y Nombre	Fase de Oposición			F. Concurso	Total
	1º Ejercicio	2º Ejercicio	3º Ejercicio		
1. Galé González, Alberto	5,32	6,50	8,50	2,3100	22,6300
2. Garrido Coronel, Juan Antonio	8,19	7,75	9,00	4,5891	29,5291
3. Marcelino González, Francisco Javier	9,10	9,25	8,00	5,1200	31,4700
4. Quilón Gómez, Consuelo del Rocío	8,40	6,75	9,00	4,5600	28,7100
5. Rodríguez Llagas, Rubén	8,30	5,00	8,50	2,4950	24,2950

Diputación Provincial de Huelva

Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959 494 600 | www.diphuelva.es

Código Seguro de Verificación	IV7BHWHOJP6553MT6VXHKZDAIA	Fecha	28/03/2023 12:03:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Firmante	RAFAELA ALONSO FERNANDEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7BHWHOJP6553MT6VXHKZDAIA	Página	1/2



4.º.- La propuesta definitiva de nombramiento:

Por todo lo anterior, y teniendo en cuenta que los aspirantes don Francisco Javier Marcelino González y don Juan Antonio Garrido Coronel han renunciado a ser propuestos para el nombramiento como Personal Laboral Fijo de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, en las plazas de TÉCNICO SUPERIOR EN INFORMÁTICA, según consta en los escritos presentados con fecha 22 de marzo de 2023 y núm. de registro de entrada 5890 y 5900, respectivamente, el Tribunal, por unanimidad, acuerda modificar la relación de personas propuestas (de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4º de la Base DECIMOCUARTA de las Bases Generales que rigen el proceso selectivo), excluyendo a los aspirantes renunciados, atendiendo a la relación de personas aprobadas por orden de puntuación final. En consecuencia, se acuerda elevar a la Presidencia de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, definitivamente, la propuesta de nombramiento como Personal Laboral Fijo de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, en las plazas de **TÉCNICO SUPERIOR EN INFORMÁTICA**, a las siguientes personas, atendiendo a la puntuación final obtenida en el proceso:

QUILÓN GÓMEZ, CONSUELO DEL ROCÍO

RODRÍGUEZ LLAGAS, RUBÉN

GALÉ GONZÁLEZ, ALBERTO

Se advierte a las personas aspirantes propuestas para su nombramiento como Funcionarios de Carrera que, de conformidad con lo establecido en las Bases Generales que rigen la convocatoria, deberá presentar dentro del plazo de **20 días naturales**, desde el día siguiente al de la publicación del Anuncio de la propuesta en el Tablón Oficial de la Corporación, la siguiente documentación en el Departamento de Contrataciones y Gestión de Personal del Servicio de Recursos Humanos de esta Diputación Provincial:

a) Certificado Médico Oficial acreditativo de poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas. Será emitido por el servicio competente en materia de prevención y salud de la Diputación de Huelva.

b) Certificado de Saldo de Puntos de su permiso de conducir B, expedido por la Dirección General de Tráfico

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO SUPLENTE DEL TRIBUNAL

Código Seguro de Verificación	IV7BHWHOJP6553MT6VXHYZDAIA	Fecha	28/03/2023 12:03:01
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	JOSE LUIS SANCHEZ MOYA		
Firmante	RAFAELA ALONSO FERNANDEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7BHWHOJP6553MT6VXHYZDAIA	Página	2/2

